

otras piadosas fundaciones, quiso poner remedio á las costumbres relajadas y un tanto rudas de los eclesiásticos, que mas se cuidaban de armaduras y caballos y de ejercicios de guerra y de montería que de los deberes de su sagrado ministerio. A este propósito congregó en 1068 con aprobacion del papa Alejandro II un concilio en Gerona, que presidió el legado Hugo Cándido de vuelta de su primer viaje á Roma. Los catorce cánones de este concilio nos revelan cuáles eran los abusos y excesos que predominaban y que se creyó mas urgente corregir. Se condenó la simonía, se aseguró la dotacion del clero secular, se excomulgó á los que no se apartasen de los matrimonios incestuosos y á los maridos que rehusasen reunirse con sus mujeres legítimas, se prohibió á los clérigos el matrimonio y el concubinato, el uso de las armas, el ejercicio de la caza y los juegos de azar, pero no se abolió en este concilio el oficio gótico, como muchos han creído, sino tres años despues y de la manera que hemos enunciado ya (1).

No contento con esto el celoso conde, y aspirando al glorioso título de legislador, convocó en aquel mismo año (2) y congregó en Barcelona y en su mismo palacio á los condes, vizcondes y barones principales de Cataluña, y de acuerdo y conformidad con la condesa doña Almodis, su segunda ó tercera esposa (3), manifestó á aquella ilustre asamblea la necesidad de reformar la legislacion catalana. Habia regido hasta entonces el célebre Fuero Juzgo de los godos; pero muchas de sus leyes se habian alterado ó caído en desuso con el transcurso de los tiempos, eran otras inaplicables á las circunstancias de entonces, y los usos y costumbres de los nuevos pueblos habian introducido y arraigado costumbres que habian ido adquiriendo fuerza de ley. Era pues necesario suprimir unas, acomodar otras á las nuevas condiciones sociales, y autorizar con la sancion lo que la experiencia habia aconsejado como conveniente. Era menester, en una palabra, variar la constitucion civil y social del pueblo, y esto fué lo que hizo el conde don Ramon Berenguer el Viejo con su esposa doña Almodis y con el auxilio de sus barones y magnates en las córtes de Barcelona en 1068, compilando el famoso código de los *Usages de Cataluña*, sábia compilacion que los ilustrados monjes de San Mauro llamaron *la compilacion sistemática é íntegra de usos, mas antigua y auténtica que se conoce* (4). Obra fué esta la mas honrosa del conde Ramon Berenguer I, y una de las mas brillantes páginas de la historia del pueblo catalan. Debemos advertir que aquella asamblea de Barcelona no fué un concilio, como equivocadamente han querido decir Baronio, Mariana y otros autores, ni la presidió el cardenal Hugo Cándido, ni asistió á ella un solo obispo, sino un verdadero congreso político, unas córtes en que no se trató una sola materia eclesiástica. Y lo que es mas, no se abolieron tampoco en ellas las leyes góticas, como muchos tambien han pretendido, sino que se mantuvieron en observancia en la parte no reformada ó reemplazada por los *Usages* hasta mucho despues de incorporado el condado de Barcelona con el reino de Aragon (5).

La fama de la grandeza y poderío de Ramon Berenguer habia llegado á los árabes del Mediodía de España, y cuando Ebn Abed el de Sevilla se puso sobre Murcia, su negociador

(1) Actas del concilio de Gerona.—Véase Florez, Esp. Sagr. tom. III.—La Canal, continuation de la misma, tom. XLIII.

(2) Otros suponen que en 1070. La opinion mas comun y seguida es que fué en 1068.

(3) Hay vehementes indicios y aun algunos datos para creer que despues de la muerte de la condesa doña Isabel y en los tres años que mediaron hasta que el conde contrajo nuevo matrimonio con doña Almodis, hija de los condes de la Marca en el Limosin, estuvo don Ramon Berenguer el Viejo casado con doña Blanca, de desconocida familia, á quien sin duda repudió por los nuevos amores con doña Almodis, repudiada á su vez por Poncio, conde de Tolosa. Créese que este hecho fué el que dió ocasion á la abuela doña Ermesinda para alcanzar del papa la excomunion de que hemos hablado contra sus nietos.

(4) *L'Art de vérifier les dates* citado por Capmany, Memorias de Barcelona, tom. II.—Vives, Usages y otros derechos de Cataluña, tom. I.

(5) Florez, Esp. Sagr. tom. III. Id. tom. XXIX.—Masdeu, Hist. Crit. tom. XIII.—Bofarull, tom. II.—Vives, Usag. tom. I.—Balucio, Marca Hispan. lib. IV.

y caudillo Ebn Omar, el mismo que habia agenciado la amistad y alianza de Alfonso VI de Castilla, pasó tambien á Barcelona á solicitar auxilios del conde, que obtuvo á precio de diez mil doblas de oro, prometiendo otras tantas tan pronto como la hueste auxiliar catalana llegase á Murcia. El hijo del rey de Sevilla habia de ser entregado en rehenes al conde de Barcelona, y este envió con igual condicion un primo suyo al emir sevillano. Pisaron, pues, las tropas catalanas los campos de Murcia; púsose el hijo del emir en manos del conde barcelonés, mas como no viese cumplidos por parte del rey musulman otros artículos del convenio, apoderóse la sospecha y la desconfianza del ejército catalan y de su jefe, siguiéronse conflictos y choques en el campo, y Ramon Berenguer tomó, sin soltar sus rehenes, la vuelta de Cataluña. Retenido permaneció en su poder el hijo de Ebn Abed Al Motamid, hasta que su ministro Aben Omar volvió á pasar á Barcelona, no ya con solo la suma estipulada, sino con treinta mil doblas de oro, efectuándose entonces el canje del primo del barcelonés y del hijo del sevillano (6).

Si prudente, activo y mañoso fué el conde Ramon Berenguer I para restablecer la quebrantada unidad condal y dilatar las fronteras de su Estado de este lado de los Pirineos, no lo fué menos para aumentar y asegurar las posesiones que de la otra parte de los montes le pertenecian por derecho de herencia de su abuela Ermesinda. Astucia, energia y diligencia necesitó, y esta fué una de sus mayores glorias, para conseguir que fuesen renunciando á sus respectivas pretensiones los jefes de aquellas casas poderosas; y merced á su habilidad y destreza vióse por los años 1070 á 1071 dueño de los pingües Estados de Carcasona, Tolosa, Narbona, Cominges, Conflent y otros de aquella parte del Rosellon. De modo que llegó este célebre conde á concentrar en una sola mano un vastísimo territorio que de uno y otro lado de los Pirineos comprendia los condados de Barcelona, Gerona, Vich, Manresa, Carcasona, el Panadés, y las comarcas que caian en los condados de Tolosa, de Foix, de Narbona, de Minerva y de otras regiones traspirenaicas.

Pero reservado estaba á tan gran príncipe ver acibarados los postreros años de su gloriosa carrera con un gravísimo disgusto doméstico, el mayor de todos los que habia experimentado. Entre su esposa la condesa Almodis y el hijo único que le habia quedado de la princesa Isabel, llamado Pedro Ramon, estallaron discordias que turbaron lastimosamente la paz de la familia. Acaso el entenado sospechaba que la madrastra por amor á sus hijos propios instigara al padre para que le privase de lo que le pertenecía por derecho de primogenitura. Fuese esta ú otra la causa, el encono y las malas pasiones del hijo de Isabel le cegaron y arrastraron al extremo de ensangrentar sus manos en la prudentísima esposa de su padre, y á mediados de noviembre de 1071 cometió el horrible crimen de asesinar á su madrastra la condesa Almodis. Golpe fué este que apenó tan hondamente al desgraciado padre y esposo, que aquel corazon que los contratiempos no habian podido nunca consternar, dió entrada al pesar y al abatimiento, á términos de ir consumiendo poco á poco aquella vida preciosa hasta llevarle á la tumba. Falleció, pues, el ilustre conde don Ramon Berenguer el Viejo, el guerrero, el legislador, el justo, coronado de gloria y de laureles, pero lleno de amargura, el 27 de mayo de 1076, despues de un reinado de 41 años. La historia sigue denominándole con el título de *el Viejo*, no por su edad, sino por el consejo y prudencia que mostró desde su juventud (7).

Era el año que á consecuencia de la muerte alevosa dada á otro príncipe, Sancho Garcés el de Peñalen, se habian unido

(6) Conde, part. III, cap. VI.

(7) Los cuerpos de los ilustres condes don Ramon Berenguer I y doña Almodis se conservan en la catedral de Barcelona, en dos urnas de madera cubiertas de terciopelo carmesí, colocadas en el lienzo de pared interior que media desde la puerta de la sacristía á la que da salida al claustro, á unos quince palmos de elevacion del pavimento.—El matador de su madrastra, Pedro Ramon, parece que desterrado de su país natal fué condenado por el pontífice y colegio de cardenales á una ruda penitencia que duró veinticuatro años.

las dos coronas de Navarra y de Aragon en la persona de Sancho Ramirez. Así, al propio tiempo que estos dos reinos parecia marchar hácia la unidad, Ramon Berenguer el de Barcelona, llevado del amor de padre como Sancho el Mayor de Navarra y Fernando el Magno de Castilla, habia incurrido en el mismo deplorable error que ellos, dejando el Estado *pro indiviso* á sus dos hijos y de la condesa Almodis, los dos hermanos gemelos Ramon Berenguer II y Berenguer Ramon II. Parecia fatalidad de los grandes príncipes, cuanto mayores eran, desconocer mas las pasiones de la naturaleza humana. Tenian demasiado cerca los nuevos condes el incentivo de la ambicion para que pudiera dejar de tentar al uno ó al otro. Una sola corona para dos cabezas, por mas que el padre dejara dispuesto para evitar discordias que partiesen entre sí las rentas y las gozasen por igual, fácilmente se habia de convertir en manzana de discordia, y así aconteció. Ramon Berenguer, el primer nacido, llamado Cabeza de Estopa (*Cap d'estopes*) por su blonda cabellera, era de tan gentil presencia que indole apacible y amante de las virtudes pacíficas: Berenguer Ramon, el menor, era belicoso, activo, impetuoso y descontentadizo.

No tardó este último en mostrar por quién habia de romperse la difícil armonía y concordia tan necesarias para el bien de sus comunes pueblos, exigiendo al mayor palabra pública y testimoniada de que se efectuaría la particion de las tierras. Antojósele luego poco segura aquella palabra, y mas adelante, en 1079, ya exigió su cumplimiento, proponiendo además que, pues el gobierno debía partirse en lo posible, cada uno de ellos morase medio año en el palacio condal, el uno desde ocho dias antes de Pentecóstes hasta ocho antes de Navidad, y el otro el resto del año, y que cada cual esperase su turno y retuviese como en garantía el castillo del puerto. A todo iba accediendo el bondadoso y cándido Ramon Berenguer *Cap de Estopa*, y nada bastaba á satisfacer al exigente y descontentadizo hermano Berenguer Ramon. Al año siguiente (1080) los hallamos celebrando otro contrato, que descubre á las claras el rencor y malquerencia del hermano menor, pues entre otras condiciones arrancó á su hermano la de entregarle en rehenes diez de sus mejores prohombres (1). Tanta descendencia y tanta mansedumbre de parte de don Ramon Berenguer no hicieron sino precipitar su ruina. Dos años despues de este último convenio, el 6 de diciembre de 1082, en un bosque solitario que habia camino de Gerona entre San Celoni y Hostalrich se encontró el cadáver de un hombre que se conocia haber muerto á manos de asesinos. Era él, el buen Berenguer Cap de Estopa, asesinado por gentes de su hermano Berenguer Ramon. El desgraciado acababa de ser padre de un niño que un mes hacia le habia dado su esposa Mahalta, la hija del valiente capitán normando Roberto Guiscard (2).

Espanto, indignacion y horror causó en toda Cataluña la nueva del horrible crimen. Sin embargo nadie se atrevia á tomar sobre sí la defensa y tutela de la desventurada viuda y del ilustre huérfano, llamado tambien Ramon Berenguer como su padre. Atrevióse el primero el vizconde de Cardona Ramon Folch (1083) á declararse vengador del *Fratricida*. Siguiéron mas adelante su ejemplo (1084) los Moncadas y otros barones y allegados de la casa condal, juntos con el conde y condesa de Cerdaña y el obispo de Vich. «Mas ¿qué podia, exclama con razon un juicioso historiador catalan, una junta celebrada á escondidas y á la sombra del misterio por unos pocos servidores contra la habilidad y pujanza de Berenguer Ramon? Por otra parte, el testamento del último conde favorecia al que sobreviviese de los dos hermanos coherederos, y ya por respeto á esta cláusula, ya por temor al

carácter y pujanza de Berenguer Ramon, hubieron los conjurados de tener por prudente diferir para mejor ocasion sus planes de venganza, y consentir en que se sometiese la tutela del niño y el gobierno de lo que á este le tocaba en herencia á su tío Berenguer, el asesino de su padre, de la cual se le invistió en 6 de junio de 1085, si bien limitándola al plazo de once años, y hasta que el niño Ramon alcanzase á los quince el derecho de reinar y de calzar las espuelas de caballero, símbolo del mando.

Dejamos pues al conde Berenguer Ramon II *el Fratricida*, gobernando el condado de Barcelona por sí y á nombre de su sobrino; época que fué en Cataluña fecundo principio de grandes é importantes sucesos: y puesto que hemos trazado el cuadro de lo que aconteció en los tres reinos de Aragon, Navarra y Barcelona hasta la memorable conquista de Toledo, que inauguró una nueva era para Castilla, cuya marcha y vicisitudes hemos adoptado por norma para las divisiones de nuestros períodos históricos, hagamos aquí alto y examinemos con arreglo á nuestro sistema las modificaciones que en su vida material y moral ha ido recibiendo cada Estado de la España, así cristiana como musulmática, en el período que comprenden los capítulos del XVII al XXIV de este libro.

## CAPITULO XXV

### Resúmen crítico de los sucesos de este siglo

DE 976 Á 1085

Expónense las causas de los sucesos de este período.—Cotéjase la situacion de la España cristiana y de la España árabe á la aparicion de Almanzor.—Retrato moral de este personaje.—Lo que ocasionó su ruina.—Crisis en el imperio musulman.—Mudanza en la condicion de los dos pueblos.—Comparaciones.—Por qué los príncipes cristianos no aprovecharon el desconcierto del imperio árabe.—Desavenencias, escisiones, guerra entre las familias reinantes españolas.—Juicio del carácter y conducta de cada monarca, y fisonomía de cada reinado.—Paralelo entre el comportamiento de un rey árabe, de un rey de Castilla y del Cid Campeador con Alfonso VI.—Disidencias entre los príncipes cristianos de Aragon, Navarra y Cataluña.—Importante y melancólica observacion que nos sugieren estos sucesos.—Por qué iba adelantando la reconquista en medio de tantas contrariedades.—Causas de la decadencia y disolucion del imperio Omniada.

En los 109 años que han transcurrido desde la elevacion de Almanzor, el enemigo formidable de los cristianos, hasta la conquista de Toledo por Alfonso VI de Leon y de Castilla, ha variado completamente la situacion respectiva de los dos pueblos, el cristiano y el musulman. Los poderosos y soberbios son ahora los abatidos y flacos. Los que eran débiles y pobres se presentan ya pujantes y orgullosos. Parecia que no faltaba sino inscribir definitivamente la palabra «triumfo» sobre el pendon del Islam, y sin embargo resplandece la cruz sobre la cúpula de la grande aljama de Toledo convertida en basílica cristiana. El grande imperio mahometano de Córdoba que amenazaba absorber hasta el último rincón de la España independiente ha caído desplomado; extinguióse la ilustre estirpe de los esclarecidos Beni-Omeyas, y los reyezuelos que sobre las ruinas del grande imperio han levantado sus pequeños tronos, los unos han sido derrocados por los monarcas cristianos, los otros han caído á impulsos del huracan de la discordia civil, los otros son tributarios de los soberanos de Castilla, de Aragon ó de Barcelona. ¿Cómo y por qué causas se ha obrado esta mudanza en la condicion de los dos pueblos?

Despues que la traicion y el veneno pusieron fin á los dias de Sancho el Gordo, la monarquía madre de Asturias y Leon viene á caer en manos de un niño de cinco años (3), y de dos mujeres (4). ¿Qué se podia esperar de la suerte de este pobre reino, fiado á manos tan débiles, precisamente cuando en el imperio musulman ha sucedido á Abderrahman III el Grande su hijo Alhakem II el Sabio? Por fortuna de los cristianos, Alhakem los deja vivir en paz, porque ama mas los libros que las armas y gusta mas de letras que de conquistas: y por for-

(3) Ramiro III.

(4) Teresa y Elvira, madre y tía del rey.

(1) Archivo de la Corona de Aragon, coleccion de don Ramon Berenguer II, n. 48.

(2) El maestro Diago ha querido salir á la defensa del conde *Fratricida* (que con este infamante nombre se le conoció despues); de seguro no se hubiera constituido en defensor de tan mala causa si hubiera examinado bien los documentos del archivo de Barcelona, y principalmente si hubiese visto la sentencia que los jueces de corte pronunciaron en Lérida en 1157 sobre este hecho.

tuna suya también la monja Elvira que gobierna el reino acredita con su prudencia y discreción que bajo la toca de la virgen hay una cabeza que pudiera ceñir dignamente la diadema real. Pero aquel niño crece, y creciendo en cuerpo y en años crece también en aviesas inclinaciones, sacude el freno de la dirección y del buen consejo de sus prudentes tutoras, corre desbocado por el camino de los vicios, irrita con su desbordada conducta, con su altivez y ásperos tratamientos á los magnates de su reino, levántanse los nobles, se alza un pretendiente al trono, coronánle sus parciales y le ungen con el óleo santo, se hacen armas por una y otra parte, se pelea, y la discordia, y el desconcierto y el desórden reinan en la pobre monarquía leonesa.

¿Y cuándo acontece todo esto? Cuando en el pueblo enemigo, cuando en el grande imperio musulmán aparece un genio belicoso, emprendedor y resuelto, figura histórica colosal, gigante, que desde su aparición asombra, y á quien sin embargo se le ve siempre creciendo; político profundo, ministro sabio, guerrero insigne, el Alejandro, el Aníbal, el César de los musulmanes españoles. Excusado es que nombremos á este famoso personaje con su verdadero nombre: porque ¿quién conoce á Mohammed ben Abdallah ben Abi Ahmer el Moaferi? Mas si le apellidamos con el título que le valieron sus hazañas, si le nombramos *Almanzor*, no hay ni quien le desconozca ni quien le pronuncie sin asombro y sin respeto.

Cuando un pueblo tiene la desgracia de ver sucederse una serie de príncipes, ó débiles y flacos, ó desatentados y viciosos; cuando además este pueblo se ve destrozado por las ambiciones y las discordias; cuando al propio tiempo en el pueblo enemigo se levanta un genio de las dimensiones de Almanzor ¿quién no teme, y quién no augura la ruina propia é inmediata de aquel imperio? Emprende Almanzor aquel sistema propio suyo de las dos irrupciones y campañas anuales. Incierto como un cometa errante, terrible como el trueno, rápido como el rayo, no se sabe nunca dónde irá á descargar el siniestro influjo de este astro de muerte, si al Norte, si al Este, si al Oeste de la España cristiana. Todo lo recorre el valeroso musulmán, y allí se deja caer como una lluvia de fuego donde menos se le espera. Los cristianos pelean con valor, pero ¿quién resiste á la impetuosidad del mahometano? Cada estación señala un triunfo para el guerrero árabe, y sus victorias se cuentan por el número de sus campañas. Zamora, la Numancia de aquellos tiempos; Leon, la corte de los monarcas cristianos; Barcelona, la ciudad de Luis el Pio y los Wifredos; Pamplona, la plaza envidiada de Carlo-Magno; Compostela, la Jerusalem de los españoles; San Estéban de Gormaz, una de las llaves de Castilla, todo cae al golpe de las cimitarras sarracenas, todo cede al ímpetu del alfanje manejado por el brazo irresistible de Almanzor. Bermudo el Gotoso de Leon se refugia á los riscos de Asturias con las reliquias de los santos y las alhajas de los templos como en tiempo de Rodrigo el Godo. Borrell huye de Barcelona como Bermudo de Leon. Las campanas de la basílica del santo apóstol son llevadas á la corte musulmana para servir de lámparas en el gran templo de Mahoma. El conde García de Castilla es conducido y atado como un ciervo á los pies de Almanzor; y mientras su hijo Abdelmelik gana en Africa el título de Almudhaffar (guerrero afortunado), los cristianos de España se ven reducidos á la cuna de su independencia como en tiempo de la conquista.

Una ilustre religiosa de Leon, la célebre abadesa Flora, cautivada con otras compañeras en la catástrofe de aquella ciudad, nos dejó consignados en patéticos lamentos los estragos de aquellos dias de tribulación. «Los pecados de los cristianos, dice, atrajeron la gente sarracena de la estirpe de los ismaelitas sobre toda la región occidental, para devorar la tierra, pasar á todos al filo de sus aceros, ó llevar cautivos á los que quedaran con vida. Nuestra constante acechadora la antigua serpiente les dió la victoria: destruyeron las ciudades, demantelaron sus muros y lo conculcaron todo: los pueblos quedaron convertidos en solares, las cabezas de los hombres cayeron tronchadas por el alfanje enemigo, y no hubo ciudad, aldea ni castillo que se librara de la universal devastación.»

¿Será que haya sonado la última hora para el pueblo fiel?

¿Habrá entrado en los decretos eternos que sean perdidos para los cristianos los sacrificios de cerca de tres siglos? No; el que rige la marcha de la humanidad y tiene en su mano los destinos de las naciones, volverá los ojos hácia su pueblo: pasará la tormenta, se calmará el huracán, caerá el coloso del Mediodía, el Nemrod de los musulmes. La Providencia envía un soplo de inspiración á los monarcas cristianos, y los que estaban sumidos en el abatimiento se sienten de repente fortalecidos, y los que hasta entonces habían sido víctimas de sus propias rivalidades se unen instantáneamente para hacer un vigoroso y desesperado esfuerzo en defensa de su fe y de su libertad. Líganse como instintivamente los soberanos de Leon, de Castilla y de Navarra, atrévase á desafiar al hombre de las cincuenta victorias, y se da la memorable batalla de Calatañazor. La Providencia que suele hacer visible su omnipotente mano en las ocasiones solemnes, mostró allí que no abandonaba á los que confiados en ella no se dejan abatir por los infortunios. En el camino de Medinaceli se ven cuatro guerreros musulmanes conduciendo en hombros un personaje moribundo entre las desordenadas filas de un ejército consternado. Este personaje exhala entre acerbos dolores su último suspiro.... Conducido á Medinaceli, una lápida sepulcral guarda sus restos inanimados. Era Almanzor, el grande, el guerrero, el victorioso. «¡Almanzor ha muerto! exclaman los soldados de Mahoma con acento dolorido: ¡cayó la columna del imperio!» El pueblo cristiano entona himnos de regocijo, y Córdoba viste de luto despues de la batalla de Calatañazor, como Roma despues de la batalla de Cannas. El imperio musulmán que llegó al apogeo de su engrandecimiento bajo un califa niño, comenzará á decrecer bajo un rey cristiano niño también, porque niño es Alfonso V de Leon como Hixem II de Córdoba, que Dios quiso colocar al pueblo cristiano en circunstancias análogas á las del pueblo infiel para sus sabios fines.

Difícilmente presentará la historia de ningún pueblo entre sus grandes hombres el tipo de un personaje como Almanzor. Que fuese gran ministro, hábil regente, político profundo, administrador diestro, batallador insigne y el mayor general de su siglo, nos causaría admiración pero no asombro: que no se arredrara ante ningún obstáculo, ni cesara ante ningún crimen, ni reparara en la calidad de los medios para llegar á los fines de su ambición: que fuera deshaciéndose por reprobados caminos de todos los que creyera podían servirle de estorbo para afianzar su omnipotencia, cualidades son en que por desgracia se le han asemejado muchos de los que la historia decora con el título de héroes. Pero Almanzor es acaso el único valido que colocado por el favor en la cumbre del poder, haya ejercido por espacio de veinticinco años una soberanía absoluta, una omnipotencia ilimitada, sin excitar la murmuración ni la odiosidad del pueblo, siempre propenso á aborrecer á los privados. Almanzor, ministro, tutor y árbitro de un califa imbécil, dueño del favor de la sultana madre, sin rivales que temer porque ha cuidado de anonadarlos ó extinguirlos, emplea su omnipotente privanza en dar ensanche, engrandecimiento y gloria al imperio. Soberano de hecho, querido del pueblo y adorado de los soldados, reducido á perpetua nulidad el que de derecho ceñía la corona, Almanzor no aspira á usurpar un título cuyas atribuciones ejercía; era rara moderación atendida la condición humana que así suele ambicionar los títulos como las cosas. Y el pueblo, que gustaba de ver respetado el principio de sucesión en su amada familia de los Beni-Omeyas, parecía al propio tiempo agradecer en vez de sentir, que su califa viviese aislado y encerrado como un imbécil, á trueque de ver prosperar el imperio bajo el poder omnímodo de tan gran ministro.

El califa Hixem vegetando entre pueriles placeres en el alcázar de Zahara representanos al débil emperador Honorio cobijado en el palacio de Ravena en vísperas de desmoronarse el imperio romano, con la diferencia que Estilicon, aunque ministro hábil y guerrero valeroso, no poseía ni el talento ni las altas prendas, ni el ánimo elevado de Almanzor.

¿Era en realidad imbécil el califa Hixem, ó fué plan combinado de Almanzor y de la sultana Sobehya mantener embotadas sus facultades intelectuales? Si no lo era ¿cómo al

sultana madre consentía que su hijo desempeñase un papel tan degradante y abyecto? ¿Qué clase de relaciones mediaban entre la sultana y el ministro-regente? ¿Eran solo políticas, ó se mezclarian afecciones de otra índole? Esto es lo que no vemos declarado por ningún escritor musulmán, como si se hubiesen propuesto encubrir con el velo del silencio hasta la menor flaqueza, si la había, que pudiera empañar la gloria del grande hombre á quien tanto debía el imperio.

Contrastes singulares presenta la vida de Almanzor. Como guerrero, hace su campaña periódica, vence, conquista, destruye, se vuelve á Córdoba, licencia su ejército y ya no es Almanzor el guerrero, el conquistador, el victorioso: es Mohammed el hagib, el primer ministro y regente del imperio, el administrador celoso, el justo distribuidor de los cargos públicos, el amigo de los pobres, el fundador de escuelas, el académico, el protector de las ciencias y de los sabios, el amparador y premiador de los talentos (1). El gran perseguidor de los cristianos y el destructor de sus ciudades celebra las victorias de su hijo en Africa dando libertad á dos mil esclavos cristianos, pagando á los pobres sus deudas y distribuyendo entre los necesitados abundantes limosnas, y festeja y solemniza las bodas de ese mismo hijo haciendo donativos á los hospicios y madrissas, y dotando doncellas huérfanas. Grande debió ser este personaje cuando los mismos escritores cristianos reconocieron su mérito y no pudieron negar las altas prendas de su mas terrible enemigo. Por primera y única vez que sepamos en los fastos del mundo, se vió al jefe de un Estado compartir las estaciones entre las letras y las armas, y esta fué una de las causas de su perdición. Era ciertamente bello poder decir cada invierno y cada estío en Córdoba: «Salí, vencí, conquisté y he vuelto.» y despues de cada campaña consagrarse á los negocios pacíficos del Estado. Pero no advertía, y esto parece incomprendible en tan gran capitán, que con tales periodos, y no deteniéndose á consolidar sus adquisiciones, daba lugar á los infatigables cristianos á que se repusieran de sus pérdidas, y á que mientras él se enseñoreaba de Barcelona, los cristianos de Asturias recobraran en su ausencia las ciudades de Galicia ó de Leon, y en la primavera que Almanzor invadía de nuevo la Castilla, Borrell recuperara á Barcelona; y así les dió tiempo para rehacerse y confederarse, hasta recoger en Calatañazor el castigo de su orgullo y el fruto amargo de su errado sistema.

Cuando se desenlaza y resuelve una gran crisis, todo por lo común se trastruera y cambia. La muerte de Almanzor fué también la crisis de muerte para el imperio omniada. Era una bóveda que se sostenía sobre los hombros de un Atlante: faltó el apoyo, y tenía que desplomarse el edificio. De los dos hijos de Almanzor, el uno, Abdelmelik, fué como el último resplandor de una luz que se apagaba. El otro, Abderrahman, fué un insensato que quiso parodiar la grandeza de su padre, y lo que hizo fué presentar un triste ejemplo de lo pronto que suele degenerar una raza. Fióse en que llevaba en su fisonomía la imagen y recuerdo de su padre, y no advirtiendo que le faltaba su corazón, su entendimiento, su alma, atrivióse á mas de lo que su padre se había atrevido. En el castigo que sufrió llevó la penitencia de su desacordada ambición y necio orgullo. Cuando el pueblo cordobés paseaba la cabeza del hijo de Almanzor clavada en un palo, no pensaba en que aquel desfigurado rostro se había parecido al de su padre; tenía solo presente que al padre había debido el imperio engrandecimiento y gloria, y el hijo había sido un presuntuoso y miserable. Desde entonces comienza la guerra entre los pretendientes á un trono, como en otra parte dijimos, ni vacante en realidad, ni en realidad ocupado. Los aspirantes solicitan el auxilio de las armas cristianas, y Sancho de Castilla coloca en el trono musulmánico á Suleiman, como antes Sancho de Leon había sido repuesto en el trono cris-

(1) Si es cierto lo que cuenta Dozy (Investigaciones, tom. I, p. 4), que para captarse el amor del pueblo hizo quemar los libros de filosofía y de astronomía que halló en la gran biblioteca formada por Alhakem II, no acertamos á conciliar esta conducta con el grande amor á las letras y con las ocupaciones académicas de que nos dan noticia los mas de los historiadores.

tiano por Abderrahman el Grande. Los papeles se han trocado. Y es que antes el imperio musulmán se hallaba en el periodo de crecimiento; ahora está en el de decadencia.

¿Por qué los príncipes cristianos no llevaron esta decadencia á completa ruina, aprovechando el desconcierto de los musulmanes? Porque despues de la union momentánea que les dió el triunfo de Calatañazor volvieron á su sistema habitual de aislamiento, herencia fatal del antiguo genio ibero-celta, y como patrimonio inamisible de los españoles. Castellanos y catalanes contentáronse con poner su brazo y su espada á sueldo de solicitadores sarracenos, y con debilitar, si se quiere, al enemigo en vez de aniquilarle. Triunfaban las huestes cristianas en Gebal Quintos y en Acbatalbakar; ¿para qué? para recibir á precio de su auxilio algunas plazas fronterizas, y sentar en el trono de Córdoba á un enemigo de su fe. Verdad es que se ocuparon en este tiempo los soberanos de la España cristiana en una tarea honrosa, la de dar leyes, libertades y preciosos derechos á sus pueblos. Nacieron entonces los Fueros de Castilla, de Leon, de Navarra y de Barcelona, y no negaremos á los Sanchos, á los Alfonsos y á los Borrelles y Berengueres el merecimiento que por ello ganaron. Lisonjero es poder decir que nacieron las libertades de los municipios en España antes que en otra nación alguna. Gloria es no pequeña de nuestro pueblo. Pero prefiriéramos haberla obtenido un poco mas tarde, porque hubiera convenido mas que aquellos buenos príncipes hubieran diferido algo mas los fueros y consagrado á anticipar algo mas la reconquista.

La desunion y la rivalidad, plantas indestructibles en el suelo de España, y causas perpetuas de sus males, vinieron también á entorpecer y diferir la grande obra de la restauración. Alfonso V de Leon y Sancho de Castilla, antes aliados y amigos, deudos antes y ahora, se llaman de público enemigos y duran sus desavenencias hasta la muerte de Sancho. García su hijo que le sucede va á Leon á recibir por esposa á la hermana de Bermudo III, y en vez de arras nupciales encuentra puñales de asesinos. El mismo Vela que le había tenido en la pila cuando recibió el agua bautismal fué el que le dió el bautismo de sangre. La línea varonil de la noble estirpe de Fernán Gonzalez quedó extinguida á manos de una familia castellana que ganó una funesta celebridad por sus deslealtades, y su extinción produjo alteraciones y mudanzas sin cuento en todos los Estados cristianos de España.

Sancho el Mayor de Navarra fué un gran rey, pero grandemente ambicioso. Pudo haberse presentado en Castilla como heredero y se presentó como conquistador. No contento con haber dado la soberanía de Castilla con el título de rey á su hijo Fernando, no satisfecho con haberle casado con la hermana de Bermudo de Leon, y con los derechos eventuales á esta corona, no tiene paciencia el viejo monarca navarro para esperar á estas eventualidades, calcula sobre su vitalidad, y como si temiese que el joven monarca leonés pudiera tener mas hijos que dias pudiese él vivir, busca un pretexto para romper la paz, le invade sus Estados y se titula rey de Leon. ¿Cuán otra hubiera sido la suerte de los reinos cristianos si Sancho el Grande de Navarra hubiera empleado su brazo y sus armas contra los sarracenos en vez de emplearlas contra los príncipes sus propios deudos y correligionarios! Un acto de justicia, de justicia terrible, hizo Sancho en Castilla quemando vivos á los Velas, los asesinos del conde García, cuya muerte le valió tan grande herencia. A veces un mismo hombre es al propio tiempo perpetrador de injusticias y castigador de crímenes, al modo de aquellas plantas cuyo jugo es á las veces mortífero veneno, á las veces medicina salvadora.

Muere el gran monarca navarro, á quien es lástima que tengamos que llamar usurpador, y Bermudo III de Leon recobra fácilmente su corte y parte de sus Estados: ¿para qué? para malograrse joven en la batalla de Tamarón, no al golpe de las cimitarras agrenas, sino atravesado por la lanza del esposo de su hermana; y Fernando debe á la muerte dada al hermano de su esposa el ceñirse las dos coronas de Leon y de Castilla. ¡Triste y lamentable felicidad! Este primer paso hácia la unidad nacional es producto de una guerra fratricida, y la ilustre estirpe de los reyes de Asturias y de Leon, de los sucesores de los Ordoños y Ramiros, de Alfonso el Grande,